



**Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y
Municipal Anticorrupción de Sinaloa**

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2021-2022**

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 21 días del mes de junio de 2022, siendo las 11:00 horas, los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual y la Décima Sesión Ordinaria del periodo 2021-2022, fue transmitida de forma diferida por razones técnicas a través del canal de Facebook, en atención a la Convocatoria que fue circulada con la anticipación dispuesta por el Artículo 18 de las Reglas de Operación del CPC, a fin de desahogar el siguiente:

Orden del día

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y verificativo de quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Novena Sesión ordinaria del CPC; realizada el 13 de mayo de 2022
4. Información de la Tercera y Cuarta mesas de Trabajo en colaboración con la Auditoría Superior del Estado.
5. Reporte del seguimiento de la estrategia para el nombramiento de las y los ciudadanos a que hace referencia los artículos 35, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas;
 - a) Programación de entrevistas a ciudadanos del Municipio de Salvador Alvarado;
 - b) Programación de entrevistas a ciudadanos del Municipio de El Rosario;
 - c) Programación de entrevistas a ciudadanos del Municipio de Mazatlán;
 - d) Programación de entrevistas a ciudadanos del Municipio de San Ignacio;
6. Información sobre la Presentación del Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa.
7. Información sobre el arranque del Foro para implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Sinaloa.
8. Mecanismo Nacional de Revisión entre pares de la aplicación del Artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CNUCC). Revisión a CPC de Querétaro.
9. Asuntos generales:



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa

10. Atención a comentarios de nuestros seguidores de Facebook.
11. Clausura de la Sesión.

La presidenta propone incluir en el punto 5 del orden del día, el inciso d para la programación de entrevistas a ciudadanos del Municipio de San Ignacio.

Fernando Ruiz se hace referencia a que en esta ocasión se publicó el enlace de la sesión en la convocatoria invitando a quienes se interesaran en acompañarnos lo pudiera hacer sólo solicitando la entrada en la plataforma Zoom, por lo que estará al pendiente de las solicitudes durante la presente sesión.

La Décima Sesión Ordinaria es presidida por la Licenciada Soledad Astrain Fraire en su carácter de presidenta de este Órgano Colegiado, misma que verificó el quórum legal con asistencia de sus integrantes.

Durante el desarrollo de la sesión los integrantes del Comité de Participación Ciudadana tomaron los siguientes ACUERDOS:

2. Se aprobó por unanimidad el Orden del día, una vez aceptadas las propuestas de incluir el inciso d en el punto 5, así como incluir un tema en asuntos generales solicitado por el integrante Sergio Avendaño Coronel;
3. Se aprobó por unanimidad el Acta de la Novena Sesión ordinaria del CPC, que se realizó el 13 de mayo del mismo año, y se informa que será compartida en el página oficial del CPC www.cpcsinaloa.org.mx.
4. Información de la Tercera y Cuarta mesas de Trabajo en colaboración con la Auditoría Superior del Estado.

La tercera mesa de trabajo de la zona norte, se realizó el 6 de junio en la Sala de capacitación de la ASE, reunió servidores públicos de los Ayuntamientos de Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa y Angostura.

En esta mesa de trabajo se expusieron temas relacionados con la competencia de las áreas de Tesorería, obras públicas y Control Interno, en los procesos de atención y solventación de las acciones promovidas por la Auditoría Superior del Estado, derivadas de la fiscalización de la cuenta pública, se incluirá además el tema de Recomendaciones no vinculantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Estado de Sinaloa.

La cuarta mesa de trabajo se realizó el 15 de junio, en colaboración con la Auditoría Superior del Estado, en esta fueron convocados servidores públicos de los 18 ayuntamientos.

Titulares del Órgano Interno de Control (OIC), así como a la autoridades investigadora y substanciadora, y titulares de Planeación y Presupuesto,



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa

En esta mesa de trabajo se expusieron temas relacionados con la competencia de las áreas de Planeación, Presupuesto y Control Interno con el objetivo de coadyuvar en los procesos de atención y solventación de las acciones promovidas por la Auditoría Superior del Estado, derivadas de la fiscalización de la cuenta pública.

TEMA 1: Gestión para Resultados y Auditorías de desempeño;

TEMA 2: Investigación y Substanciación de resultados no solventados .

Se informa que sólo faltaron los servidores públicos del Ayuntamiento de San Ignacio debido a que tenían Auditoría, y el caso de servidores públicos del Ayuntamiento de Concordia no les autorizaron la asistencia.

5. Reporte del seguimiento de la estrategia para el nombramiento de las y los ciudadanos a que hace referencia los artículos 35, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas;

Se informa que los titulares de los OIC de Salvador Alvarado, El Rosario, Mazatlán y San Ignacio nos enviaron propuestas de ciudadanas y ciudadanos y ahora les vamos a programar las entrevistas.

- a) Programación de entrevistas a 5 ciudadanos del Municipio de Salvador Alvarado; 4 entrevistas se programan para el Jueves 30 de junio, y 1 entrevista para el viernes 1 de julio;
- b) Programación de entrevistas a 3 ciudadanos del Municipio de El Rosario; las 3 entrevistas se programan para el viernes 1 de julio;
- c) Programación de entrevistas a 8 ciudadanos del Municipio de Mazatlán; pendientes de programar, por razones de agenda no hay espacio.
- d) Programación de entrevistas a 3 ciudadanos de Municipio de San Ignacio; pendientes de programar, por razones de agenda no hay espacio.

6. Información sobre la Presentación del Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa.

La presidenta informa que el periodo por el que fue designada para ser integrante de este Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción termina el 4 de julio, y para hacer entrega del Cuarto Informe Anual del Comité Coordinador, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, está organizando un evento para día lunes 27 de junio a las 17 horas, en el Salón Constituyentes de 1917, del Congreso del Estado, evento en el que se está convocando a los tres poderes del Estado, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en su artículo 109 Bis, a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, en su artículo 36 fracción V, así como al contenido en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa, en su artículo 9 fracción VIII.

7. Foro para Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Sinaloa.

Se informa que en Coordinación con la Secretaría Ejecutiva estamos organizando el Foro para la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PEA) aprobada



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa

hace 2 años. Hace un año se aprobó la metodología para la elaboración del programa de implementación, pero se requería tener aprobado y publicado el Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción, para poder iniciar con este foro.

Se hace referencia a que PEA de Sinaloa es el documento rector en materia de combate a la corrupción en nuestra entidad, y el Programa de Implementación es el instrumento para concretar los objetivos y prioridades de la PEA en estrategias y líneas de acción factibles y relevantes, que deben ser puestas en marcha para la obtención de resultados por los Ejecutores de la PEA, que son los entes públicos con facultades, competencias y recursos relacionados con el control y combate a la corrupción en el estado de Sinaloa.

Para la elaboración del PI-PEA; el CPC y la SESEA ambos del SEMAES, estamos invitando a más de setenta expertos, tanto de la sociedad civil como de instituciones públicas y organizaciones empresariales.

El Foro para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción se realizará en 3 jornadas:

Primera jornada de los objetivos específicos 8, 9 y 10 de la PEA, que se realizará el día 29 de junio a las 10:00 horas, en las instalaciones que ocupa el "Museo de la Música", ubicado en calle constitución #49 (a un costado de la plazuela Machado), Centro Histórico, de la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, el miércoles 29 de junio del 2022.

Segunda jornada de los objetivos específicos 1, 2, 6 y 7 de la PEA, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 6 de julio en salones del Hotel Lucerna, a partir de las 10:00 horas.

Tercera jornada de los objetivos específicos 3, 4 y 5 de la PEA, en la ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, el día 12 de julio. Aún no tenemos conocimiento del lugar.

8. Mecanismo Nacional de Revisión entre pares de la aplicación del Artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CNUCC). Revisión a CPC de Querétaro.

La presidenta informa de la participación el día 13 de junio en el Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la aplicación del Artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal del Estado de Querétaro.

Informa también que derivado de la participación en el Mecanismo por parte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) nos extienden el agradecimiento al compromiso y participación en la revisión al Comité de Participación Ciudadana del estado de Querétaro, como parte de las actividades del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares.



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa

En seguimiento a la revisión, nos hacen la invitación por si se requiere algún tipo de asistencia técnica, legislativa o de capacitación, formalizar la solicitud, el oficio debe estar dirigido al Representante de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito en México, la solicitud deberá referir que se realiza en el marco del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares y especificar qué tipo de asistencia se está solicitando (técnica, legislativa, capacitación).

9. Asuntos generales.

Sergio ofrece una aclaración respecto a algunas notas de la prensa que se refieren a sus actividades profesionales.

...
...
...

Agotados los asuntos del orden del día, siendo las 12:30 horas del día 21 de junio, se da por clausurada la Décima Sesión Ordinaria del periodo 2021–2022, del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE SINALOA



Sergio Avendaño Coronel
Integrante CPC



Soledad A. Fraire
Presidenta de CPC



Fernando Ruiz Rangel
Integrante CPC